

**EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO
ELECAUSTRO S.A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Pág.</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 2
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integral	4
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros:	
1. Operaciones de la compañía	8-9
2. Resumen de principales políticas contables	
2.1 Bases de preparación	9
2.2 Declaración de cumplimiento	10
2.3 Estimaciones de juicios contables	10
2.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2012	10
2.5 Activos financieros	11
2.6 Deterioro del valor de los activos financieros	11
2.7 Pasivos financieros	11
2.8 Valor razonable de activos y pasivos financieros	12
2.9 Inventarios	12
2.10 Provisión para cuentas incobrables	12
2.11 Propiedad, planta y equipo	12
2.12 Provisión para jubilación patronal	12
2.13 Provisión por desahucio	13
2.14 Reserva legal	13
2.15 Ventas de energía	14
2.16 Costos y gastos operativos	14
2.17 Participación a trabajadores e impuesto a la renta	14
2.18 Cambios en el poder adquisitivo de la moneda	14
3. Efectivo e inversiones temporales	15
4. Derechos fiduciarios y bonos del Estado	15-16
5. Cuentas y documentos por cobrar	16-17
6. Inventarios	17
7. Propiedad, planta y equipo	18-19
8. Otros activos no corrientes	20
9. Cuentas por pagar	20
10. Obligaciones a largo plazo	21
11. Provisión por beneficios a empleados	22
12. Capital social y aportes para futura capitalización	23
13. Ventas de energía	23-24
14. Costo y gastos operativos	24
15. Gestión de riesgo financiero	24-25
16. Contingencias	25
17. Compromisos contractuales	26
18. Central Hidroeléctrico Ocaña y Proyectos Ocaña II y MDL	27-28
19. Proyectos 2011-2013	28-31
20. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas	31
21. Ley de Empresas Públicas; operaciones de ELECAUSTRO S.A.	31
22. Eventos subsiguientes	31

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

A continuación describimos las principales abreviaturas y siglas utilizadas en el contenido del presente informe:

ENTIDADES

ELECAUSTRO	=	EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
CONELC	=	Concejo Nacional de Electricidad
CENACE	=	Corporación Centro Nacional de Control de Energía
CELEC	=	Corporación Eléctrica del Ecuador
CNEL	=	Corporación Nacional de Electricidad
MEER	=	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
SENPLADES	=	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
MA	=	Ministerio del Ambiente
BCE	=	Banco Central del Ecuador
CFN	=	Corporación Financiera Nacional
BEDE	=	Banco del Estado
SC	=	Superintendencia de Compañías
SRI	=	Servicio de Rentas Internas
CGE	=	Contraloría General de Estado

SIGLAS

LRSE	=	Ley de Régimen del Sector Eléctrico
LORTI	=	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
LEP	=	Ley de Empresas Públicas
US\$	=	Dólares Americanos
DE	=	Decreto Ejecutivo
Res.	=	Resolución
MEM	=	Mercado Eléctrico Mayorista
MW	=	Megavatios
MWh	=	Megavatios hora
kW	=	Kilovatios
kWh	=	Kilovatios hora
SNI	=	Sistema Nacional Interconectado
IVA	=	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	=	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	=	Normas Internacionales de Contabilidad
CHO	=	Central Hidroeléctrica Ocaña
MDL	=	Mecanismo de Desarrollo Limpio



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales excepto por lo indicado en el párrafo 4, y por la falta de obtención de la Carta de Representación, según lo requerido por la NIA 580 "Representaciones de la Administración", fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Empresa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base

para expresar nuestra opinión de auditoría.

Limitación

4. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y a la fecha de emisión de este informe, continúa pendiente cuantificar y establecer técnicamente la provisión requerida según NIC 16 para gastos de desmantelamiento y restauración del medio ambiente que se causará cuando se agote la vida útil principalmente de las centrales hidráulicas y de combustión interna y sus respectivas obras e instalaciones electromecánicas. De conformidad con normas internacionales de contabilidad, la falta de esta provisión disminuye el costo de tales propiedades, la provisión de pasivo a largo plazo y la respectiva depreciación anual con cargo a costos de operación. En sesiones de Directorio y Junta General Extraordinaria de Accionistas de ELECAUSTRO S.A. de junio 6 y 19 del 2012, respectivamente, los Directores y Accionistas tomaron conocimiento de este requerimiento técnico contable.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos contables que causarían la falta de provisión indicada en el párrafo 4, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

6. Al 31 de diciembre del 2012, fue ajustada con cargo a costos por mantenimiento, la cuenta por cobrar que mantenía con el contratista SEMAICA por US\$ 991.208, neto originada por los desembolsos asumidos por ELECAUSTRO SA en la reparación y puesta en marcha de la central hidroeléctrica OCAÑA entre mayo y agosto del 2012. De acuerdo con lo informado por la Administración, están efectuando todas las gestiones para recuperar el referido monto, ya que la contratista a la fecha del siniestro mantenía seguro “todo riesgo de contratista”, tomándose la decisión de provisionar esta cuenta.
7. En el año 2012 fue ajustada la vida útil de las instalaciones electromecánicas de las máquinas 1, 2, 3 y 4 de la Central Saymirín I y II, para reconocer el deterioro acelerado por el futuro cierre de esas centrales con ocasión de la puesta en marcha de la central Saymirín V estimada para 29 de mayo del 2014. El efecto del cambio de la estimación contable de la vida útil de tales maquinarias y equipos, aumentó los costos operativos en aproximadamente US\$ 150.494

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2012, incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2013, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI.



HLB - CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.
RNAE - No. 0258



Juan Morán Cedillo, MBA
Socio
Registro CPA. No. 21.249

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y sus equivalentes	3	3.504.554	4.417.523(*)
Derechos fiduciarios	4	752.883	1.145.281(*)
Cuentas y documentos por cobrar, neto	5	18.855.132	12.909.997
Inventarios	6	<u>3.073.627</u>	<u>2.454.673</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		26.186.196	20.927.474
Propiedad, planta y equipo, neto	7	124.858.024	125.433.666
Inversiones en bonos del Estado	4	800.000	800.000
Otros activos no corrientes	8	<u>2.981.758</u>	<u>2.436.764</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>154.825.978</u>	<u>149.597.904</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Vencimientos corrientes de obligaciones LP	10	2.710.052	0
Cuentas por pagar	9	4.002.962	2.978.962
Gastos acumulados por pagar		41.774	36.340
Obligaciones patronales y retenciones		80.570	71.272
Obligaciones tributarias		<u>52.073</u>	<u>46.278</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		6.887.431	3.132.852
Obligaciones a largo plazo	10	27.206.990	26.196.319
Provisiones por beneficios a empleados	11	<u>3.219.217</u>	<u>3.056.516</u>
TOTAL PASIVOS		<u>37.313.638</u>	<u>32.385.687</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	12	95.188.000	95.188.000
Aportes para futura capitalización	12	1.499.162	1.499.162
Reservas legal y otras		1.595.169	1.595.169
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF's (incluye superávit)	8	14.549.079	14.594.752
Resultados acumulados		<u>4.680.930</u>	<u>4.335.134</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>117.512.340</u>	<u>117.212.217</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>154.825.978</u>	<u>149.597.904</u>

Ing. Antonio Borrero Vega
Representante Legal

CPA. Doris Castro Pesantez
Contadora General

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	NOTAS	2012	2011
		(US dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES:			
Venta de energía a la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL)	13	7.143.543	5.044.959
Venta de energía a otras empresa de distribución	13	12.806.064	9.279.738
Otros		<u>69.336</u>	<u>1.329</u>
TOTAL		<u>20.018.943</u>	<u>14.326.026</u>
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS:			
	14		
Costo de generación térmica		4.633.909	4.991.704
Administración general		4.525.829	3.052.634
Generación hidroeléctrica		4.373.953	2.129.481
Depreciación bienes e instalaciones en servicios		5.937.827	4.383.315
Gastos diversos		413.807	277.728
Sub-transmisión		39.119	24.104
Gastos por reposición de bienes		67.795	9.541
Gastos por amortización de intangible		13.507	8.338
TOTAL		<u>20.005.746</u>	<u>14.876.845</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>13.197</u>	<u>(550.819)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Intereses y dividendos		11.182	185.788
Ingresos extraordinarios		227.609	88.990
Otros gastos		<u>(224.719)</u>	<u>(44.061)</u>
TOTAL		14.072	230.717
UTILIDAD (PÉRDIDA)DEL EJERCICIO		<u>27.269</u>	<u>(320.102)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ajustes por implementación de NIIF:			
- Reversión para cuentas incobrables	5	274.429	1.591.446
- Otros ajustes		<u>(1.575)</u>	
- Pago de utilidades a trabajadores, año 2008		<u>0</u>	<u>(78.711)</u>
Subtotal otro resultado integral		<u>272.854</u>	<u>1.512.735</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>300.123</u>	<u>1.192.633</u>

Ing. Antonio Borrero Vega
Representante Legal

CPA. Doris Castro Pesantez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	Capital social	Aportes futura capitalización	Asignaciones especiales	Reservas RESULTADOS ACUMULADOS..... Superávit por reavalúo (US dólares)	Adopción NIF's	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos a diciembre 31, 2011, según NIF's	87.201.000	4.706	6.925.270	1.510.501	16.357.001	(3.353.695)	5.580.626	114.225.409
Resultado integral:								
Pérdida del ejercicio 2012							(320.102)	(320.102)
Transferencias				84.668			(84.668)	0
Reversión provisión cuentas incobrables (5)						1.591.446		1.591.446
Pago de utilidades de trabajadores (año 2008)							(78.711)	(78.711)
Resultado integral total del ejercicio 2011				84.668		1.591.446	(483.481)	1.192.633
Aportes de accionistas (nota 13)		1.494.175	300.000					1.794.175
Aumentos de capital	7.987.000	(7.224.989)					(762.011)	0
Transferencias		<u>7.225.270</u>	<u>(7.225.270)</u>					<u>0</u>
Saldos a diciembre 31, 2011	95.188.000	1.499.162	0	1.595.169	16.357.001	(1.762.249)	4.335.134	117.212.217
Resultado integral:								
Utilidad del ejercicio 2012							27.269	27.269
Compensación de perdida año 2011						(320.102)	320.102	0
Reversión provisión cuentas incobrables (5)						274.429		274.429
Devolución de vabres Amanco Plastigama							(1.575)	(1.575)
Resultado integral total del ejercicio 2012								
Transferencias					(16.357.001)	16.357.001		0
Saldos a diciembre 31, 2013	95.188.000	1.499.162	0	1.595.169	0	14.549.079	4.680.930	117.512.340

Ing. Antonio Borrero Vega
Representante Legal

CPA. Doris Castro Pesantez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de clientes		16.577.899	16.090.343
Otros ingresos operacionales		238.791	274.778
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros		(15.423.149)	(8.022.240)
Efectivo provisto por actividades de operación		<u>1.393.541</u>	<u>8.342.881</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adquisiciones de propiedad planta y equipo, neto	7	(5.873.062)	(18.478.383)
Otros activos no corrientes,		(544.994)	(140.655)
Efectivo utilizado por actividades de inversión		(6.418.056)	(18.619.038)
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aportes de accionistas recibidos en efectivo	12	0	1.794.175
Obligaciones a largo plazo	10	3.720.723	2.590.927
Pago de utilidades del 2008, trabajadores			(78.711)
Devolución de valores Amanco Plastigama		(1.575)	<u>0</u>
Efectivo provisto por actividades de financiamiento		<u>3.719.148</u>	<u>4.306.391</u>
Disminución neta de efectivo y sus equivalentes		(1.305.367)	(5.969.766)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año (*)		<u>5.562.804</u>	<u>11.532.570</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año (*)	3,4	<u>4.257.437</u>	<u>5.562.804</u>

* Incluye saldo de efectivo, inversiones y derechos fiduciarios

Ing. Antonio Borrero Vega
Representante Legal

CPA. Doris Castro Pesantez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO
 EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>NOTAS</u>	2012	2011
		(US dólares)	
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		27.269	(320.102)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Transacciones que no originan desembolsos de efectivo:			
Depreciaciones	7	5.937.827	4.383.315
Bajas y ajustes de activos fijos		81.085	214.168
Provisión para ajuste retroactivo de sueldos		242.961	0
Provisiones Municipio y Contraloría		93.874	0
Provisión por jubilación patronal y desahucio	11	<u>198.363</u>	<u>254.094</u>
Subtotal		<u>6.581.379</u>	<u>4.531.475</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar	5	(5.670.706)	5.490.990
Aumento de inventarios		(189.162)	(131.560)
Aumento (disminución) de cuentas y documentos por pagar		687.165	(1.421.541)
Aumento (disminución) de gastos acumulados		5.434	(234)
Disminución de obligaciones tributarias, jubilación		<u>(20.569)</u>	<u>(126.249)</u>
Subtotal		<u>(5.187.838)</u>	<u>3.811.406</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u><u>1.393.541</u></u>	<u><u>8.342.881</u></u>

 Ing. Antonio Borrero Vega
 Representante Legal

 CPA Doris Castro Pesantez
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. - Fue constituida como resultado del proceso de escisión de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. el 13 de julio de 1999 en el cantón Cuenca - Ecuador, provincia del Azuay e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 27 de agosto de 1999. Tiene como objeto social la explotación económica de centrales de generación eléctrica y colocar su producción total o parcial en el mercado eléctrico mayorista para su comercialización de conformidad con disposiciones legales, reglamentos del sector eléctrico y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y el Gerente General, quien ejerce la representación legal de la Empresa.

El 28 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.1332, suscrita ante el Notario IV de la ciudad de Cuenca, fue celebrado el Contrato de Concesión para la Generación de Energía Eléctrica, de sus centrales: Hidroeléctrica SAUCAY, con una potencia total de 24 MW, Central Hidroeléctrica SAYMIRIN, con una potencia total de 14.43 MW, Central Térmica EL DESCANSO, con una potencia total de 19.2 MW. La vigencia del contrato de concesión es de 30 años, contados a partir de la fecha de su suscripción.

La Compañía posee la presa Lcdo. Daniel Toral Vélez, (El Labrado), ubicada en la cuenca alta del río Chulco afluente del río Machángara, a una distancia de 40 km. al noroccidente de la ciudad de Cuenca. La estructura principal está construida en hormigón ciclópeo, su altura es de 13 metros con una capacidad de almacenamiento de 6.200.000 metros cúbicos de agua, lo que permite operar a las Centrales Hidroeléctricas en los períodos de estiaje. Los estudios de la presa los realizó la Compañía INGLEDOW KIDD AND ASSOCIATES de Canadá, en el año de 1962, la construcción se inició el 12 de noviembre de 1969 y la obra fue terminada en abril de 1972.

La Presa de CHANLUD ubicada en la cuenca alta del río Machángara, a una distancia de 45 km. al noroccidente de la ciudad de Cuenca, es de tipo arco gravedad en la que toda la estructura es de hormigón armado, su altura es de 51 metros, con una capacidad de almacenamiento de 17.000.000 de metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las Centrales de SAUCAY y SAYMIRIN en los períodos de estiaje. Los estudios de esta obra los realizó el Consorcio Español - Ecuatoriano INTECSA - GEOSISA en el año de 1978 y la construcción se inició en 1994 y se terminó en agosto de 1996 a cargo de la Compañía COANDES, la entrega - recepción de la obra se realizó el 16 de julio de 1997.

Entre los años 2011 y marzo 12 del 2013 (fecha de emisión del informe de auditoría), Elecaustro S.A mantiene en estudio y etapa de desarrollo diversos proyectos principalmente hidroeléctricos y eólico, detallado en la nota 19.

La Compañía está regulada por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica de Compras Públicas, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Ley Orgánica de Servicio Público, Mandato Constituyente No. 15 (tarifa única y contratos de compra - venta de energía) y demás leyes ecuatorianas, así como también por su Estatuto Social.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA (continuación)

En octubre 10 de 1996 entró en vigencia la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE) que sustituyó a la Ley Básica de Electrificación. Paralelamente se constituyó el Fondo de Solidaridad (actualmente Ministerio de Electricidad y Energía Renovable), con el propósito de financiar proyectos para el desarrollo y bienestar en el Ecuador. Según esta Ley y sus posteriores reformas establecieron que: el suministro de energía eléctrica es un servicio de utilidad pública que debe ser proporcionado por el Estado, Plan de Electrificación y Estructura nueva del Sector Eléctrico, que quedaría definida entre el CONELEC como organismo regulador y controlador, y el CENACE encargado de la administración técnica y financiera de las transacciones entre los agentes del MEM, las mismas que deben ajustarse a la LRSE, Reglamentos y procedimientos vigentes para su normal funcionamiento y para el despacho y operación en el Sistema Nacional Interconectado (SIN) y demás leyes del país.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario:

2.1 Bases de preparación.- Los estados financieros de ELECAUSTRO comprenden: los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de inicio de transición), 31 de diciembre del 2011 (fecha de terminación del periodo de transición) y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Flujo de efectivo.- Representa el efectivo en fondos rotativos, entidades financieras y derechos fiduciarios. Los desembolsos por adquisiciones de inventarios fueron considerados como actividad de inversión pues son utilizados principalmente para la operación de las centrales de generación.

2.2 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 constituyen los primeros estados financieros según NIIF como parte del proceso de conversión a NIIF a partir de ese año.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en esta nota.

2.3 Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto al periodo actual como periodos futuros.

La Empresa ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- Revalorización de propiedades, planta y equipos.
- Vida útil de los activos materiales, principalmente propiedades.
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2012.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones que podrían ser aplicables a la empresa, que entrarán en vigor con posterioridad al periodo actual y que no han sido adoptadas anticipadamente a la fecha de emisión de los estados financieros de EMPRESA GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que entrarán en vigor con posterioridad al periodo actual y que no han sido adoptadas anticipadamente			
NIF 9	Instrumentos financieros	Deroga a la NIC 39. Esta NIIF corresponde a la primera fase: clasificación y medición	01 de enero del 2013
NIF 11	Acuerdos conjuntos	Reemplaza a NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos y SIC 13 Entidades Controladas Conjuntamente Inaplicable para Elecaustro S.A.	01 de enero del 2013
NIF 12	Revelación de intereses en otras entidades	Nuevas norma sobre los requisitos de revelación para todos los tipos de intereses en otras entidades	01 de enero del 2013
NIF 13	Mediciones a Valor Razonable.	Nueva guía sobre la medición del valor razonable y los requisitos de revelaciones.	01 de enero del 2013

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Mejoras a las NIIF; Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34. Su aplicación es para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013.

La Administración de EMPRESA GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas e interpretaciones no tendrían un impacto significativo por el período de su aplicación inicial, que es el año 2012, y en ciertos casos son inaplicables para la compañía.

2.5 Activos financieros.- ELECAUSTRO reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes tales como cuentas por cobrar a empresas de distribución por venta de energía, empleados, anticipo a proveedores y otros valores por cobrar.

La compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez y 3) Operacional, cuya gestión está expuesta en la nota 19 “gestión de riesgo financiero”.

Empresa Generadora del Austro Elecaustro S.A. maneja un modelo de negocio de servicio al país y a la comunidad que le permite tener un flujo de caja positivo. Esto se debe principalmente a:

1. Recaudaciones oportunas a las distribuidoras a través de los diversos fideicomisos y bajo nivel de morosidad
2. Cumplimiento apropiado de los estudios y proyectos hidroeléctricos, presupuestos de otras inversiones y de operaciones.
3. Manejo eficiente de los recursos financieros para satisfacer obligaciones con proveedores de bienes y servicios y del personal.
4. Negociación responsable del contrato colectivo de trabajo.

Los activos financieros, principalmente cuentas por cobrar a distribuidoras eléctricas se reconocen cuando emitimos la factura en relación a los consumos del mes anterior y los damos de baja cuando realizamos la recaudación.

2.6 Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre de cada año, coincidente con el final de cada período sobre el que se informa, la Empresa evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- 2.7 Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo, bienes o servicios recibidos neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos obligaciones corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los principales pasivos financieros incluyen obligaciones a largo plazo con el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Finanzas, cuentas por pagar a proveedores, obligaciones tributarias y otros. La Empresa da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o la Empresa cumplen sus obligaciones.
- Obligaciones financieras a largo plazo.- estas obligaciones se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción si los hubiere, sin intereses. Posteriormente, estas obligaciones son valoradas por su costo amortizado y se acordará las correspondientes tasas de interés cuando los proyectos hidroeléctricos entren en operación. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconocerá en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2012, las obligaciones financieras están registradas por su valor razonable que corresponde al monto de los préstamos recibidos y no existen costos de transacción atribuibles a tales pasivos.
- Cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados y no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.
- 2.8 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.
- 2.9 Inventarios.- Están valorados por el método promedio y su costo, no exceden el valor neto de realización. El costo de los inventarios en mal estado u obsoletos son ajustados hasta alcanzar su valor neto de realización, habiéndose realizado el último ajuste al inicio del año de transición (enero 1 del 2012)
- 2.10 Provisión para cuentas incobrables.- El registro de los incrementos de la provisión del año para cuentas de dudosa recuperación es efectuada contra resultados del ejercicio. La provisión disminuye por los castigos de las cuentas consideradas incobrables o por reversiones de la provisión cuando exista evidencia objetiva de mejoras en la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. En el año 2012, la reversión de la provisión fue registrada contra resultados acumulados para ser consistentes con la creación de la misma.
- 2.11 Propiedad, planta y equipo.- Están registrados a su valor razonable determinado en base al reavalúo realizado en el año 2011, menos la depreciación acumulada. Los activos adquiridos posteriores a la fecha del reavalúo, se encuentran registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo. Los costos de desmantelamiento y remediación del medio ambiente no están cargados al costo de los activos conforme lo requiere NIC 16. Aún no nos ha sido

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

posible establecer técnicamente las provisiones por costos de desmantelamiento y restauración del medio ambiente que causarían principalmente las generadoras eléctricas, cuando se agote su vida útil.

El costo de todas las propiedades depreciables se deprecia a partir del año 2011 de acuerdo con el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de acuerdo informe de los peritos valuadores realizado en el año 2011 y disposiciones emitidas por el CONELEC:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
	%
Caminos carreteras y puentes	3,44
Instalaciones y estaciones	14,28
Edificios, estructuras y obras hidroeléctricas	2,7 y 4
Equipos de subestación y otrosequipos	11,11
Equipos de laboratorio e ingeniería	100
sistemas contra incendios	9,09
Equipos de bodega y diversos	33,33
Muebles y equipos de oficina	33,33
Equipos de comunicación	33,33
Instalaciones electromecánicas y depósitos de combustibles	20
Depósitos de combustible	20
Vehículos	20
Equipos de computación	20

Hasta el año 2010, el gasto por depreciación de las máquinas y depósitos de combustibles en las centrales de generación fue determinado en función al método de unidades producidas, el cual a partir del año 2011 fue cambiado al método de línea recta.

El valor residual de los activos fijos está determinado en el informe de la empresa valuadora y varía en función de las características de las propiedades, centrales y equipos.

- 2.12 Provisión para jubilación patronal.- Es determinada en base a estudio actuarial realizado al cierre del periodo contable y el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultados del año. El último estudio actuarial realizado fue con corte al 31 de diciembre del 2012. El derecho a la jubilación por contrato colectivo está condicionado a la permanencia del empleado por 20 años de servicio, o si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido los 20 años de trabajo. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el “método prospectivo” ó “método de crédito unitario proyectado” según NIIF, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.
- 2.13 Provisión para desahucio.- También fue determinada en base a estudio actuarial, siendo el último el realizado con corte a diciembre 31 del 2012. La metodología utilizada es la denominada “prospectiva”. En la valoración se considera únicamente

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

la probabilidad de que los empleados renuncien voluntariamente por cualquier causa. Los costos esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados.

- 2.14 Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital.
- 2.15 Ventas de energía.- La Empresa reconoce sus ingresos por generación eléctrica de acuerdo con las regulaciones del Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y en función de la liquidación que establece el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Estas liquidaciones son realizadas en base a las ventas de energía del mes inmediato anterior, consecuentemente las ventas de energía de diciembre de cada año son registradas dentro del año.
- 2.16 Costos y gastos operativos.- Son registrados por el método del devengado, conforme suceden las transacciones económicas no obstante sus pagos se realicen en una fecha posterior. Están constituidos principalmente por los costos de las centrales a combustión interna y de generación eléctrica, y gastos de administración general. En el rubro materiales, el combustible es el costo principal facturado por EP Petroecuador.
- 2.17 Participación a trabajadores e impuesto a la renta.- El Mandato Constituyente N° 2 publicado en Suplemento R.O. 261 de enero 28 del 2008, dispone que ninguna de las entidades en las que el Estado tiene participación mayoritaria, pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o empleados, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no incluyen provisión por este concepto.

Adicionalmente, el numeral 2 del artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, según reforma de mayo 16 del 2011, establece que para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados, entre otros, los ingresos obtenidos por las instituciones del Estado y por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

- 2.18. Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% Inflación</u>
2007	3,32
2008	8,83
2009	4,31
2011	3,33
2012	5,41

La inflación acumulada de los últimos tres años no es representativa, por lo tanto no es necesario efectuar corrección monetaria alguna conforme lo requiere NIC 29.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presentan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Caja y caja chica	39.691	0
Bancos	386.077	1.946.180
Transferencias para proyectos	2.546.621	2.421.343
Fondos rotativos	0	50.000
Cuentas rotativas de ingresos	<u>532.165</u>	<u>0</u>
Totales	<u>3.504.554</u>	<u>4.417.523</u>

Bancos, al 31 de diciembre del 2012, incluye valores depositados principalmente en el Banco Central del Ecuador por US\$376.261. En el año 2011, el 93% de los fondos estuvieron depositados en el sector financiero privado.

Cuentas rotativas de ingresos, corresponden a cuentas aperturadas en los bancos Pichincha, Intemacional y Guayaquil, con el objetivo de recibir los pagos efectuados por los clientes para que, luego de mantenerse cuatro días, ser transferidos a la cuenta del Banco Central del Ecuador convirtiéndose en disponible.

Transferencias para proyectos, registran los fondos destinados a cada proyecto: Proyecto Soldados Yanuncay, estos fondos provienen del Ministerio de Finanzas, son manejados por el Banco Central, se encuentran destinados a la ejecución de los estudios definitivos del proyecto. Para el caso de la Rehabilitación de la Mini Central Gualaceo, los fondos provienen del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

En el flujo de caja, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se consideró como efectivo y sus equivalentes, el saldo final de bancos y fondos rotativos y derechos fiduciarios (nota 4), excepto inversión en bonos del Estado por US\$ 800.000 en ambos años. Total US\$ 4.257.437 y US\$ 5.562.804, respectivamente.

4. DERECHOS FIDUCIARIOS Y BONOS DEL ESTADO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los derechos fiduciarios corresponden al Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos Proyecto Ocaña por US\$ 752.883 y US\$ 1.145.281.

Para propósito comparativo con el año 2012, el monto reportado en el año 2011 correspondiente a fondos proyecto Soldados Yanuncay, fue reclasificado a la nota 3

Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos Proyecto Ocaña.-Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representa el patrimonio autónomo el que se encuentra integrado con los activos y derechos fideicomitidos y los que se transfieran en el futuro, para administrar los recursos para el desarrollo del Proyecto Central Hidroeléctrico OCAÑA, así como también para el pago de las obligaciones financieras contraídas por el Constituyente (Estado Ecuatoriano) representado por el Ministro de Finanzas, nota 10.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

4. DERECHOS FIDUCIARIOS Y BONOS DEL ESTADO (continuación)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un resumen de los estados financieros no auditados del fideicomiso, preparados por la Fiduciaria CFN es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Total activos	<u>752.883</u>	<u>1.334.660</u>
Total pasivos	752.883	1.334.660
Patrimonio neto	<u>0</u>	<u>0</u>
Ingresos	0	0
Gastos	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad neta	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

Bonos del Estado.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a inversiones de fondos públicos a largo plazo a través del Ministerio de Finanzas, representadas por siete bonos de US\$ 100.000 y dos por US\$ 50.000, total US\$ 800.000.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformadas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Empresas Eléctricas de Distribución	7.493.118	6.087.638
Corporación Nacional de Electricidad (CNEL)	8.452.876	6.417.312
Anticipo a proveedores	3.349.300	978.307
Impuestos	1.467.566	1.467.566
Empleados	137.258	163.856
Otras	<u>55.966</u>	<u>170.699</u>
Subtotal	20.956.084	15.285.378
Provisión para cuentas incobrables	(<u>2.100.952</u>)	(<u>2.375.381</u>)
Total	<u><u>18.855.132</u></u>	<u><u>12.909.997</u></u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldos al inicio del año	2.375.381	3.966.827
Reversión	(274.429)	0
Ajustes por adopción NIIF's	<u>0</u>	(<u>1.591.446</u>)
Saldos al final del año	<u><u>2.100.952</u></u>	<u><u>2.375.381</u></u>

Empresas Eléctricas de Distribución y Corporación Nacional de Electricidad (CNEL).- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente valores adeudados por venta de energía y potencia, de acuerdo con contratos de compra – venta suscritos con las mismas en base a disposiciones del CONELEC y del CENACE.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (continuación)

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 15 del 2013), la Compañía ha concluido el proceso de conciliación de cuentas con las empresas eléctricas tanto distribuidoras como las que conforman la CNEL a efectos de establecer las prioridades de pago que tendría que sujetarse la Compañía por la venta de energía que se realizó durante el año 2012.

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan entrega de fondos para el cumplimiento principalmente de los contratos No.48, 10, 24,45, 27, 63, 67, 531, 584, por US\$ 2.868.600 (US\$ 937.459 en el 2011), relacionados con la construcción de obras civiles y tubería, fabricación, suministros y montaje de las turbinas, adquisición de transformadores y subestaciones, cumplimiento con estudios y auditorías ambientales de la central Hidroeléctrica Ocaña, Soldados Minas de Yanuncay y Saymirin V.

Impuestos.- al 31 de diciembre 2012 y 2011, representan créditos tributarios de IVA. Elecaustro S.A. solicitó la devolución de IVA incurrido en compras e importaciones de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, desde el mes de enero a noviembre de 2011. En noviembre 24 de 2011 se emite la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado (R.O. No 583), la cual elimina el reintegro del IVA a entidades y empresas Públicas, hecho que deja fuera de su aplicación a la Empresa, consecuentemente el IVA de diciembre de 2011, tuvo que ser cargado al costo o gasto del proyecto.

El saldo de U\$. 1.467.566 correspondiente al IVA por los meses de mayo a noviembre de 2011, no ha sido transferido a la Empresa por parte del M.F., pese a que el SRI emitiera las resoluciones correspondientes y que quedan como cuentas por cobrar, de los cuales US\$. 1.062.005 corresponden a las inversiones en Ocaña al 31 de diciembre del 2011.

Empleados.- al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente, anticipos para vivienda por US\$ 104.718 (US\$ 130.345 en el 2011) y anticipos por remuneración por US\$ 31.903 (US\$ 29.885 en el 2011).

Provisión para cuentas incobrables.- En aplicación de Política Contable “Provisión y Castigo de Cartera”, la Empresa revertió la provisión acumulada del año 2011, en US\$ 274,429, de acuerdo a análisis realizado por el departamento Financiero y contabilizado con cargo a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados por Adopción NIIFS”

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presentan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Bodega de Monay	598.522	615.046
Bodegas Descanso	1.381.911	1.223.236
Bodegas Saucay/Saymirin	580.694	595.378
Bodega Ocaña	485.593	0
Suministros de oficina e insumos médicos	21.811	21.013
Importaciones en tránsito	<u>5.096</u>	<u>0</u>
Total	<u>3.073.627</u>	<u>2.454.673</u>

En el año 2011, los inventarios ajustados según NIIF's representaron materiales, repuestos y combustibles, utilizados en la operación de generación de energía eléctrica y potencia ubicada en las estaciones generadoras.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los movimientos contables de este rubro entre enero 1 y diciembre 31 de cada año, son como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>Dic 31, 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transf.</u> <u>De/A</u> <u>inventarios</u>	<u>Transf.</u> <u>obras en</u> <u>construcción</u>	<u>Ventas,</u> <u>bajas y</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldo</u> <u>Dic 31, 2012</u>
	(US dólares)					
<u>Activo no depreciable</u>						
Terrenos	2.001.616	8.500				2.010.116
<u>Activo depreciable</u>						
Edificios y estructuras	3.247.210			1.981.152	(38.072)	5.190.290
Instalaciones electromecánicas	14.260.724		1.926	14.617.721	(689)	28.879.682
Carreteras, caminos y puentes	725.564			5.360.892		6.086.456
Obras hidráulicas	37.715.424	327.969		34.339.043		72.382.436
Equipos	312.899	165.454	30.554	37.737	(2.333)	544.311
Depósitos de combustible	335.170		954		(1.584)	334.540
Vehículos	492.357		(2.603)		(11.319)	478.435
Muebles y enseres	80.013	2.335	12.793		(1.340)	93.801
Otros equipos	2.644.473		66.806	11.290.220	(28.431)	13.973.068
Otros activos	12.172		2.153		(61)	14.264
Equipos electrónicos (Sistema SCADA)	2.265.625		2.748	519.254	(4.695)	2.782.932
Equipos y programas de computación	151.033		29.687		(4.211)	176.509
Subtotal	64.244.280	504.258	145.018	68.146.019	(92.735)	132.946.840
<u>Obras en Construcción</u>						
Proyecto y construcción Hidroeléctrico Ocaña	65.434.365	3.234.242	(522.714)	(68.145.893)		0
Proyecto hidroeléctrico Saymirin	125.722	2.032.860			(15.531)	2.143.051
Estaciones meteorológicas de Huasachaca	0	96.460	(43.096)			53.364
Proyecto hidroeléctrico minicentral Gualaceo	0	5.242				5.242
Otras obras de generación hidráulica	9.000		(9.000)			0
Subtotal	65.569.087	5.368.804	(574.810)	(68.145.893)	(15.531)	2.201.657
Total propiedades	129.813.367	5.873.062	(429.792)	126	(108.266)	135.148.497
Depreciación acumulada	(4.379.701)	(5.937.827)			27.055	(10.290.473)
Total propiedades, neto	125.433.666	(64.766)	(429.792)	126	(81.210)	124.858.024

Obras en construcción; Entre enero y septiembre del 2012, este rubro estuvo registrado bajo el grupo de "existencias-inventarios", y en octubre nuevamente fue reclasificado como activo no corriente.

En garantía de préstamo recibido (nota 10), la Central Ocaña tiene hipoteca abierta a favor del prestamista. Todas las demás propiedades están a nombre de la Empresa libres de garantía. A parte de los contratos con proveedores para construcciones en curso, no se mantienen convenios o compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

El total de adquisiciones consideradas en los flujos de caja de los años 2012 y 2011 como actividades de inversión es de US\$ 5,8 millones y 18,4 millones, respectivamente.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

	<u>Saldos</u> <u>Reexpresados</u> <u>Ene 1, 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transf. de</u> <u>inventarios</u>	<u>Transf.</u> <u>obras en</u> <u>construcción</u>	<u>Reclasifica-</u> <u>ciones</u>	<u>Ventas,</u> <u>bajas y</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldos</u> <u>Dic 31, 2011</u>
	(US dólares)						
<u>Activo no depreciable</u>							
Terrenos	2.001.616						2.001.616
<u>Activo depreciable</u>							
Edificios y estructuras	3.195.403	4.047		51.807		(4.047)	3.247.210
Instalaciones electromecánicas	15.268.425				(1.005.468)	(2.233)	14.260.724
Carreteras, caminos y puentes	725.564						725.564
Obras hidráulicas	37.715.424						37.715.424
Equipos	260.038		57.295	(3.107)		(1.327)	312.899
Depósitos de combustible	383.207				(40.991)	(7.046)	335.170
Vehículos	463.962	24.566	3.829				492.357
Muebles y enseres	61.291	5.910	13.305			(493)	80.013
Otros equipos	2.828.087	11.800	26.556	19.061	(231.472)	(9.558)	2.644.473
Otros activos	9.233		3.130			(191)	12.172
Equipos electrónicos (Sistema SCADA)			3.232	2.262.393			2.265.625
Equipos y programas de computación	136.364		18.806			(4.138)	151.032
Subtotal	<u>63.048.613</u>	<u>46.323</u>	<u>126.154</u>	<u>2.330.154</u>	<u>(1.277.931)</u>	<u>(29.033)</u>	<u>64.244.280</u>
<u>Obras en Construcción</u>							
Proyecto y construcción							
Hydroeléctrico Ocaña	48.907.429	16.727.463	38.145				65.673.037
Proyecto hidroeléctrico Saymirin	18.210	107.512					125.722
Unidad de obras civiles	642.837	1.587.465	7.464	(2.237.766)		(238.672)	(238.672)
Otras obras de generación hidráulica	41.845	9.619		(42.464)			9.000
Subtotal	<u>49.610.321</u>	<u>18.432.060</u>	<u>45.609</u>	<u>(2.280.231)</u>		<u>(238.672)</u>	<u>65.569.087</u>
Total propiedades	112.658.934	18.478.383	171.763	49.924	(1.277.931)	(267.705)	129.813.367
Depreciación acumulada	0	(4.383.315)	0	0		3.614	(4.379.701)
Total propiedades, neto	<u>112.658.934</u>	<u>14.095.068</u>	<u>171.763</u>	<u>49.924</u>	<u>(1.277.931)</u>	<u>(264.090)</u>	<u>125.433.666</u>

En aplicación al Memo DIPRO No. 30 de 17 de enero de 2013 se ha cambiado la vida útil de las Instalaciones Electromecánicas de las Maquinas 1, 2, 3 y 4 de la Central Saymirin, considerando que para el 29 de mayo del 2014 entrará en operación la Central Saymirin V, que sustituirá las máquinas de Saymirin I y II, por tal motivo se realiza un recalcu en el valor de la depreciación considerando la fecha establecida en el informe.

Tal cambio en la estimación contable es de conformidad con las NIC's 8 y 16. El efecto del cambio en el año 2012 de la estimación contable de la vida útil de tales Instalaciones Electromecánicas, aumentó los costos operativos en aproximadamente US\$ 150.494.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados como sigue:

	2012	2011
	(US dólares)	
Estudios de proyectos	1.621.920	1.109.575
Activos no corrientes	1.236.453	1.239.596
Fideicomiso	64.680	57.000
Otros activos intangibles	<u>58.705</u>	<u>30.593</u>
Total	<u>2.981.758</u>	<u>2.436.764</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformadas como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Por venta de energía, reliquidaciones	2.151.747	1.495.337
Fideicomiso – Ocaña	157.445	0
Petrocomercial	746.063	865.711
Proveedores varios y otras cuentas por pagar	402.414	459.709
Provisiones corto plazo	165.705	71.830
Provisiones beneficios empleados	258.014	77.894
Intereses por pagar	121.299	0
Empleados	<u>275</u>	<u>8.481</u>
Total	<u>4.002.962</u>	<u>2.978.962</u>

Cuentas por pagar (reliquidaciones) por venta de energía.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 representan valores por cancelar a las empresas de distribución y a las que componen el Grupo CNEL en cumplimiento con las disposiciones mencionadas en el Mandato Constituyente No. 15 y correspondientes a la re-facturación de los años 2008 y 2009 de los cuales los principales saldos pertenecen a la Empresa Eléctrica de Ambato por US\$ 85.199 (US\$ 427.217 en el 2011), CNEL Bolívar US\$ 768.728, CNEL Sucumbíos US\$ 298.706.

Fideicomiso-Ocaña.- Al 31 de diciembre del 2012, corresponde al registro de las planillas No. 39 y No. 39-A de SEMAICA, según contrato No. 551, obra civil construcción de la Central Ocaña

Petrocomercial.- corresponden a obligaciones contraídas con EP PETROECUADOR por compra de combustible.

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están constituidas por las siguientes obligaciones confirmadas por el Ministerio de Finanzas por contratos de préstamos de US\$ 22,7 millones y US\$ 3,5 millones, y por el Banco del Estado US\$3.7 millones, que financian los siguientes proyectos hidroeléctricos:

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Proyecto Hidroeléctrico Ocaña; contrato pagadero en forma semestral a 8 años plazo; tasa LIBOR; hipoteca abierta	22.696.319	22.696.319
Proyecto Soldados Yanuncay	3.500.000	3.500.000
Proyecto Saymirin V; contrato pagadero en forma mensual a 10 años; tasa 7,75%	<u>3.720.723</u>	<u>0</u>
Total obligaciones	29.917.042	26.196.319
(-) Vencimientos corrientes de O.L.P	<u>(2.710.052)</u>	<u>0</u>
Saldo obligaciones a largo plazo	<u>27.206.990</u>	<u>26.196.319</u>

Al 31 de diciembre del 2012, los vencimientos de las obligaciones a largo plazo comprenden: US\$ 3.264.415 en el 2014, US\$ 3.490.153 en el 2015, US\$ 3.583.582 en el 2016, US\$ 3.793.518 en el 2017, y el saldo de US\$ 9.575.322 entre el 2018 y el 2020. Respecto a la obligación de US\$ 3.500.000, hasta la fecha no se ha establecido su vencimiento.

Proyecto Hidroeléctrico Ocaña; registra los fondos que el Ministerio de Finanzas entregó como préstamo para la construcción de este Proyecto. Los fondos fueron depositados en la cuenta corriente No. 800-061023-2 Fideicomiso Ocaña del Banco Internacional y son administrados por la Fiduciaria de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y los pagos se iniciaron a partir del funcionamiento del referido proyecto.

Proyecto Soldados Yanuncay; registra el valor que el Ministerio de Finanzas entregó a ELECAUSTRO S.A. para financiar los Estudios de factibilidad del mencionado Proyecto, estos fondos son manejados a través de la cuenta No.234389-207935 del Banco Central del Ecuador.

Proyecto Saymirin V; registra los fondos que el Banco del Estado concedió a la empresa como préstamo por US\$. 7.441.446 con desembolsos parciales para la modernización de la Central Hidroeléctrica de Saymirin, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito y Fideicomiso No. 30578; hasta la fecha se han recibido desembolsos por US\$. 3.720,723, estos fondos son manejados a través de la cuenta No.3310026 del Banco Central del Ecuador.

Las obligaciones con el Ministerio de Finanzas no devengaron intereses hasta el 31 de diciembre del 2011, el primer dividendo se cancelará los primeros días de febrero de 2013. Por la obligación con el Banco del Estado se canceló los intereses desde abril los que son cargados al gasto financiero de la empresa.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

	Jubilación <u>patronal</u>	Desahucio	Terminación de relación <u>laboral</u> (US dólares)	Despido <u>intempestivo</u>	<u>Total</u>
Saldos diciembre 31, del 2011	2.053.218	479.038	324.260	200.000	3.056.516
Provisión	146.989	51.374			198.363
Pagos	_____	_____	(35.662)	_____	(35.662)
Saldos diciembre 31, del 2012	<u>2.200.207</u>	<u>530.412</u>	<u>288.598</u>	<u>200.000</u>	<u>3.219.217</u>

Los cambios netos según estudio actuarial en el valor presente de la obligación por beneficios definidos durante el año 2012, ya conciliado con registros contables, son los siguientes:

	Jubilación (US dólares)	Desahucio (US dólares)
I.Reservas acumuladas (obligación por beneficios definidos) al 1 de enero del 2012	2.053.218	479.038
II.Incremento de reserva neto, 2012	129.774	46.167
III.Costo financiero por intereses 2012	5.407	1.923
IV.Costo financiero anterior	79.424	18.551
V.Pensiones pagadas a jubilados, y desahucio	0	0
VI.Reversión de reservas trabajadores salidos	(67.616)	(15.267)
VII.Reservas acumuladas (obligación por beneficios definidos) al 31 de diciembre del 2012 (146 trabajadores)	<u>2.200.207</u>	<u>530.412</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las principales suposiciones utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2012 son las siguientes:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento (conmutación actuarial)	4%	4%
Tasa real de incremento salarial	4,5%	4,5%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tasa de retorno esperada sobre los activos del plan	N/A	N/A
Tablas de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	

Bonificación por terminación voluntaria de relación laboral.- De conformidad con el Artículo 48 del Contrato Colectivo de Trabajo y Mandato Constituyente No. 2 (Artículo 8), el cálculo actuarial año 2012 para cumplir con esta obligación para el total de trabajadores es equivalente a US\$ 2.437.301 (US\$ 2.090.883, año 2011). No obstante, la provisión registrada es menor por que la Empresa no espera tener liquidación del 100% de su personal, y además porque de acuerdo a experiencia de años anteriores existe un desenrolamiento anual promedio de cinco trabajadores.

Cuando ocurren renuncias voluntarias, la obligación implícitamente queda cubierta con las provisiones para jubilación y desahucio, que generalmente dejaría de recibir el trabajador con su renuncia.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

12. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

La distribución de las acciones y aportes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>		<u>Capital pagado</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(%)		(US dólares)	
Ministerio de Finanzas	41,2	41,2	39.215.000	39.215.000
Consejo Provincial del Azuay	23,1	23,1	21.992.000	21.992.000
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	23,2	22,2	22.152.000	21.167.000
Municipio de Cuenca	8,2	8,2	7.836.000	7.836.000
Consejo Provincial de Cañar	2,9	2,9	2.727.000	2.727.000
Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo	0,0	1,0	0	985.000
Consejo Provincial de Morona Santiago	0,8	0,8	782.000	782.000
Municipio de Sigües	0,2	0,2	195.000	195.000
Municipio de Santa Isabel	0,2	0,2	175.000	175.000
Municipio de Biblian	0,2	0,2	112.000	112.000
Municipio de Morona	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>
Totales	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>95.188.000</u>	<u>95.188.000</u>

En el mes de diciembre de 2011, en base a resolución de Junta General de Accionistas No. 52, mediante escritura pública se registró el incremento de capital de US\$ 7.987.000 por reinversión de utilidades del ejercicio económico 2010, como sigue: US\$ 762.011 utilidad neta 2010, más aportes para futura capitalización del Ministerio de Finanzas US\$ 6.925.270 y MEER US\$ 300.000 y fracciones -\$ 281.

En abril del año 2012 según Decreto Ejecutivo No. 1689, la SENPLADES cede y transfiere a favor del MEER el monto de US\$ 985.000, que corresponde a 985 acciones, además US\$ 299,57 en aportes para futura capitalización.

Aportes para futura capitalización.- al 31 de diciembre del 2012 y 2011, registra US\$ 1.494.175 (más fracción US\$ 4.987) que el MEER aportó para el Proyecto Hidroeléctrico Ocaña US\$ 761.715 y para la Rehabilitación de la Micro-Central Gualaceo US\$ 732.460. Total US\$ 1.499.162.

13. VENTAS DE ENERGÍA

Durante los años 2012 y 2011, las ventas de energía fueron realizadas como sigue:

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD-CNEL:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
CNEL – Esmeraldas	546.292	370.197
CNEL – Manabí	1.586.047	1.142.043
CNEL – Santo Domingo	489.257	346.412
CNEL – Guayas Los Ríos	1.727.588	1.237.941
CNEL – Los Ríos	382.479	281.673
CNEL – Milagro	665.113	491.640
CNEL – Santa Elena	524.849	367.435
CNEL – El Oro	894.166	613.753
CNEL – Bolívar	77.411	55.776
CNEL – Sucumbíos	<u>250.341</u>	<u>138.089</u>
TOTAL:	<u>7.143.543</u>	<u>5.044.959</u>

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

13. VENTAS DE ENERGÍA (continuación)

OTRAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
E. Eléctrica Ambato Regional Centro Norte	579.121	411.753
E. Eléctrica Azogues S.A.	108.552	79.877
E. Eléctrica Regional Centro Sur C.A.	966.687	688.397
E. Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.	424.641	301.551
E. Eléctrica Regional Norte S.A. EMELNORTE	522.340	416.334
E. Eléctrica Quito S.A.	4.180.454	3.001.255
E. Eléctrica Regional del Sur S.A.	314.094	222.434
E. Eléctrica Riobamba S.A.	329.630	230.940
Eléctrica de Guayaquil	<u>5.380.545</u>	<u>3.927.197</u>
TOTAL	<u>12.806.064</u>	<u>9.279.738</u>

14. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

En los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron causados en los siguientes tipos de costos y gastos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Depreciación	5.937.827	4.383.315
Mano de obra y beneficios sociales	5.456.582	3.583.667
Materiales, principalmente combustible	3.521.999	3.807.697
Seguros	1.106.208	741.475
Servicios relacionados con el personal y afines	116.402	740.531
Contratos y otros servicios	2.954.539	636.600
Varios	<u>912.189</u>	<u>983.560</u>
Total	<u>20.005.746</u>	<u>14.876.845</u>

15. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Empresa Electro Generadora del Austro S.A al igual que otros negocios o empresas, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Procedemos a exponer una definición abreviada de los riesgos inherentes que enfrentamos, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

15.1 Riesgo de tasas de interés.- la Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido a que sus obligaciones financieras a largo plazo son con el Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Finanzas y el Banco del Estado. La Empresa no mantiene préstamos bancarios con instituciones financieras privadas ni otras obligaciones con tasa de interés reajutable.

15.2 Riesgo de crédito.- Consiste en el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales que pueda resultar en una pérdida financiera para la Empresa.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

15 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

Este riesgo está bajo control, por cuanto en su ciclo del negocio, desde el día 1 al 30 del mes inicial se realiza el suministro de energía a través de MEM, el día 13 del mes subsiguiente, el CENACE da a conocer la distribución de energía entregada, con esta información se emiten las facturas las mismas que comienzan a ser abonadas a finales del mes subsiguiente o tercer mes, por lo que el ciclo del negocio es de 90 días o tres meses.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, ELECAUSTRO S.A. realiza, la recaudación de las cuentas por cobrar por venta de energía a través de los pagos realizados por cada uno de los fideicomisos suscritos por cada una de las distribuidoras, y de acuerdo a un orden de prelación.

15.3. Riesgo de liquidez.- La Gerencia General y Dirección Financiera Administrativa, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Empresa pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo principalmente para la ejecución de estudios y proyectos hidroeléctricos en desarrollo, y para satisfacer oportunamente los costos y gastos de operaciones de la empresa.

Elecaustro SA. gestiona el riesgo de liquidez de desembolsos con proveedores de bienes y servicios de acuerdo a su flujo de caja y a través de la CFN-Administradora del Fideicomiso Ocaña y fondos que se manejan en cuentas del BCE.

15.4. Riesgo de capital.- la Empresa gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores y su personal como una empresa en marcha. Por el origen de su composición accionaria, objeto social de servicio público, y de conformidad con la Ley de Empresas Públicas, su objetivo principal no es el lucro económico, sino el servicio al país mediante la investigación y desarrollo de nuevos proyectos de generación de energía limpia para contribuir en el abastecimiento al SNI y reducir de esta forma el déficit de generación eléctrica que en épocas de estiaje suele ocurrir.

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012, fecha de cierre de los estados financieros y marzo 12 del 2013 (fecha de culminación de la auditoría), de la documentación existente, existen las siguientes contingencias.

1.-Por el siniestro ocurrido el 6 de mayo de 2012 en la Central Hidroeléctrica Ocaña. Una vez conocidos los valores definitivos de los desembolsos realizados en las obras de emergencia del túnel de la Central Hidroeléctrica Ocaña, producto del siniestro sucedido en la Quebrada de San Martín el 06 de mayo de 2012, la Gerencia General de ELECAUSTRO S.A., mediante Oficio referencia No. GG-2012-1478 de diciembre 12 de 2012, solicitó al contratista SEMAICA la entrega de \$. 991,207.90, valor que previamente fue sustentado bajo los criterios acordados entre el Superintendente de SEMAICA, el Director de Fiscalización de CAMINOSCA y el Director de la Unidad de Supervisión de Ocaña, en consideración a la aplicación de la Póliza de Todo Riesgo de Contratista vigente a la fecha del siniestro. Al no contar aún con una respuesta final por parte del Contratista, es necesario dejar constancia de que con posterioridad al cierre de los estados financieros 2012, este reclamo continuará gestionándose hasta su culminación y cumplimiento de las cláusulas contractuales.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

16. CONINGENCIAS (continuación)

2.- Al 31 de diciembre del 2012 e inclusive marzo 12 de 2013, fecha de culminación de la auditoría final, se mantiene pendiente un Juicio Contencioso Administrativo No. 125-2011 en contra de la Compañía, presentada por un trabajador, por una cuantía de US\$ 200.000,00, habiendo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Azuay procedido a emitir Sentencia desfavorable a las pretensiones de ELECAUSTRO S.A.; fue presentado el correspondiente Recurso de Casación ante la Corte Nacional de Justicia, el mismo que se encuentra en trámite.

3.- En lo referente a otras causas a cargo de los Abogados Internos, existe un juicio laboral cuya cuantía es de US\$. 11.958, cuyo actor es el señor Fernando Maldonado Durazo; Elecaustro ha presentado ante la Corte Nacional de Justicia un Recurso de Casación, el mismo que se encuentra en proceso.

17. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los principales contratos atribuibles al negocio de generación eléctrica son los siguientes:

Contratos por ventas de energía.- corresponden a contratos a largo plazo de cuantía indeterminada suscritos con CNEL y las diversas empresas eléctricas distribuidoras (no fusionadas) del país.

Contratos por proyectos.- están identificados y cuantificados en la nota 19.

Listado general de números de contratos.- este reporte se encuentra integrado por 85 contratos, de los cuales 9 no contemplan las respectivas cuantías. Los 76 contratos totalizan US\$ 13.951.303. Los siete principales contratos que representan US\$ 12.883.887, esto es, el 92.35%, corresponden a: Consorcio Ecuatoriano de Hidrogeneración-CEDHI, por US\$ 6.101.611, 21 (Construcción de la Central Hidroeléctrica Saymirin V); SPETROL, por US\$ 3.199.958 (Proyecto Saymirin y Mitigación Ambiental); BEACOTRANSA por US\$ 1.502.000 (Transporte de combustible crudo) y ASOCIACION ICA- INGECONSUL por US\$ 722.228 (Fiscalización de la Construcción de la Central Hidroeléctrica Saymirin V).

Garantías.- para dar cumplimiento a la Ley de Contratación Pública, por los diversos contratos suscritos, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 existen garantías recibidas de proveedores de bienes y servicios, por concepto de buen uso del anticipo, riesgo de contratista y de fiel cumplimiento de los contratos.

Contrato Colectivo de Trabajo.- al 31 de diciembre del 2012 y 2011, estuvo vigente el Sexto contrato colectivo de trabajo suscrito el 20 de diciembre del 2010 para dos años de duración por los periodos 2010-2011. A la fecha de terminación de la auditoría externa, este contrato se encuentra con vigencia prorrogada.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

18. CENTRAL HIDROELECTRICA OCAÑA Y PROYECTOS OCAÑA II Y MDL

La Central Hidroeléctrica Ocaña se encuentra ubicada en el recinto Javín, parroquia Ducur, cantón Cañar, capta las aguas del río Cañar en Javín, parroquia de San Antonio de Paguancay con capacidad de producir 26 megavatios. El inicio de la construcción fue en el año 2010 y su terminación en marzo del 2012.

En marzo 15 y abril 30 del 2012; fue la puesta en operación e inauguración, respectivamente (avance del 97% a diciembre 31, 2011). El costo de la construcción fue de US\$ 68,1 millones y tendrá una generación de 26 MW.

En mayo 6 del 2012, la central sufrió un siniestro de los túneles e infraestructura construidos por la contratista SEMAICA, ante lo cual ELECAUSTRO S.A. asumió los costos de reparación para su posterior gestión de cobro a la contratista, los mismos que hasta la fecha están pendientes de cobro.

Estudios del Proyecto Ocaña II (PHOII)

Descripción General.- Desarrollado con estudios efectuados por la Dirección de Planificación de ELECAUSTRO, a nivel de pre factibilidad tiene como concepto principal, aprovechar el agua turbinada de la Central Hidroeléctrica Ocaña (CHO) para conducirla hasta un sitio en el cual, luego de un proceso de desarenado o sedimentación, unirse a la captación de un caudal adicional del río Cañar, el mismo que entrega agua a la CHO.

Dicho caudal sería conducido por un túnel de aproximadamente 5 km, hasta un sitio en donde se captaría y se añadiría el caudal del río Tigsay, volumen final de agua que daría lugar a ser la fuente para aprovechar una caída bruta de 145 metros, y transformar, mediante dos grupos turbina – generador, en energía eléctrica con una capacidad aproximada de 24 MW adicionales en cascada a la central en funcionamiento.

Estado Actual.- Por convenio suscrito entre Elecaustro y el Instituto Nacional de Preinversión (INP), están llevando a cabo el proceso para la consultoría denominada Estudios de Factibilidad y Diseño Definitivo del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña II (La Unión).

El INP, con aplicación a fondos del BID, sería el contratante y ELECAUSTRO el fiscalizador de la consultoría.

Costo estimado.- El presupuesto estimado para la consultoría, para ser desarrollada en 12 meses es de US\$ 1'750.000, y el presupuesto estimado de etapa de prefactibilidad de la alternativa descrita del PHOII, es de US\$ 56'000.000.

Proyecto Mecanismo de Desarrollo Limpio, proyecto concluido Ocaña

La Administración ha buscado nuevas estructuras financieras para los proyectos, entre las que se encuentran los Mecanismos de Desarrollo Limpio, es por esta razón que el 28 de febrero de 2012 suscribió el contrato complementario No. 2012-0016, con la finalidad de levantar las observaciones presentadas en el proceso de validación como Mecanismo de Desarrollo Limpio ante las Naciones Unidas, del proyecto hidroeléctrico Ocaña.

Situación y perspectivas.- El tema de obtención de certificados de carbono por reducción de gases de efecto invernadero, generalmente conocido como MDL o Proyecto de Desarrollo Limpio, por una central a filo de río, además de evitar consumo de energía no renovable, a la fecha ha concluido con el proceso de validación independiente efectuado por la firma Bureau Veritas de Brasil, al mismo tiempo que con fecha 31 de diciembre de 2012, ha sido presentado para obtener el registro correspondiente en las Naciones Unidas,

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

18. CENTRAL HIDROELECTRICA OCAÑA Y PROYECTOS OCAÑA II Y MDL
(Continuación)

organismo internacional que en corto tiempo decidirá sobre la calificación y aceptación, y de ser así, significa que el primer proceso de verificación podría llevarse a efecto en el mes de marzo de 2013, para el primer reconocimiento de certificados de carbono que podrán ser vendidos en el mercado internacional, para beneficio, fundamentalmente de gestión ambiental en el mismo proyecto, así como el pago de deuda de crédito recibido por el actual Ministerio de Finanzas.

19. PROYECTOS 2011 - 2013

En los años 2011 y 2012 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 12 del 2013), además de los proyectos complementarios de la Central Ocaña, ELECAUSTRO S.A. mantiene los siguientes proyectos vigentes:

Proyecto Soldados – Yanuncay

Localización y antecedentes.- La zona del proyecto se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas 17M (692.003; 9.669.731) y (710.984; 9.676.463), con una distancia de 42km desde la ciudad de Cuenca hasta el área del embalse medida a lo largo de las vías de acceso.

Ingeniería del Proyecto.- De acuerdo al estudio de alternativas en prefactibilidad la mejor opción es el esquema formado por las centrales hidroeléctricas en cascada: soldados y Yanuncay

Central Hidráulica Soldados: Estaría ubicada en la margen izquierda del río Yanuncay cerca de la confluencia con la quebrada Ishcayrumi, a unos 200 metros aguas arriba de la población de Soldados; tendría una potencia de 5.4MW. Geográficamente se ubica en las coordenadas 17M (695.816; 9.673.192) a una altitud en la casa de máquinas de 3.328 msnm.

Central Hidráulica Yanuncay: Se localizaría aproximadamente a 10km aguas abajo del centro poblado de Soldados; tendría una potencia de 16MW para lo cual contaría con un caudal de 7.5 m³/s. Geográficamente se ubicaría en las coordenadas 17M (704.013; 9.673.649), a una altitud de 2.980 msnm en la casa de máquinas.

Estudios realizados y status actual.- El 13 de febrero de 2012 se suscribió el contrato complementario al contrato suscrito para la realización de los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del proyecto, para realizar actividades adicionales de la segunda fase del contrato y de formalizar el acuerdo para que la Consultora CESEL continúe desarrollando los estudios de factibilidad y diseños definitivos. El valor de este contrato fue de US\$ 439.915 no incluido IVA y tiene un plazo de ejecución de 240 días a partir del 17 de octubre/2011 se espera culminar los estudios para agosto de 2012.

Durante el año 2012, la consultora peruana CESEL S.A. realizó las investigaciones de campo acordadas y los diseños definitivos del proyecto y ha presentado los informes requeridos en una versión preliminar, los cuales han sido revisados por el equipo fiscalizador, presentando diversas observaciones que están en análisis. El Director de Planificación y Mercadeo de Elecaustro informa que al 7 de marzo/2013 están entregando informe de las observaciones efectuadas.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

19. PROYECTOS 2011 – 2013 (continuación)

Proyecto Eólico Minas de Huascachaca

Ubicación y características.- Ubicado a 84km al suroeste de la ciudad de Cuenca por la vía Grón-Pasaje, en el cantón Saraguro perteneciente a la provincia de Loja.

Este es un proyecto para producción de energía eléctrica con el uso de energía primaria de tipo eólica. La velocidad media del viento en la zona es 5.35 m/s a una altura de 68,5m con lo cual y de acuerdo a los resultados obtenidos en el Estudio de factibilidad el parque eólico podría estar compuesto por 25 aerogeneradores de 2MW cada uno para una capacidad instalada de 50MW, una producción energética media anual de 100,75 GW-h y un factor de planta del 23%.

El parque contará con una subestación de elevación ubicada cerca de la población de Uchucay, la cual elevará la tensión interna del parque a 138KV para conectarse a la línea de transmisión Cuenca-Loja de propiedad de la empresa CELEC E.P –UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC, a través de una línea de transmisión de 22,5km, para evacuar la energía producida.

Capacidad e infraestructura.- Capacidad estimada de 50Mw y estaría constituido por 25 aerogeneradores de 2Mw cada uno, con una producción anual estimada de 100,75 GWh y un factor de planta aproximado del 23%. La altura de los aerogeneradores sería de 68,5 m, con una velocidad del viento promedio a esta altura de 5,35 m/seg. El costo estimado del proyecto, incluyendo el IVA, es de 108,5 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Proyecto Hidroeléctrico Saymirin V; Modernización de Saymirin I y II

Ubicación, antecedentes y producción actual.- La Central está localizada aguas abajo del complejo Hidroeléctrico Machangara, aproximadamente a 20 km de la ciudad de Cuenca. La central Saymirín tiene actualmente una capacidad de 14.4 MW y fue construida en tres etapas: la primera, Saymirín I, con 2 unidades tipo Pelton y una capacidad de 2.50MW; la segunda Saymirín II, con 2 unidades tipo Pelton y una capacidad de 3.90MW y la tercera etapa Saymirín III-IV con dos unidades tipo Francis y una capacidad de 8.0MW.

El tiempo de operación de las unidades de Saymirin I es de 52 años y de las unidades de Saymirin II es 45 años, conjuntamente con el hecho de que la tecnología sea tan antigua han provocado que el proceso de operación de los equipos electromecánicos se vuelva complejo y exista dificultad para la adquisición de repuestos para las unidades; además estas unidades tienen actualmente bajo rendimiento lo que implica mayores consumos de agua en la operación. Todas estas razones han hecho prioritario que se realice una modernización de esta central, para lo cual se pretende aprovechar la misma infraestructura hidráulica, que disminuirá los costos de inversión del proyecto.

La nueva central.- En ejecución; comprenderá: tubería de presión, casa de máquinas, dos turbinas y la ampliación de la subestación existente de 69KV.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

19. PROYECTOS 2011 – 2013 (continuación)

Los análisis preliminares muestran que para minimizar el impacto en la producción total de la central Saymirin, se debe construir una nueva central junto a la casa de máquinas de Saymirin I-II, suspendiendo el funcionamiento de esta última únicamente en la etapa final en donde se realizarán las obras civiles de acople en el tanque de presión.

Durante el año 2011 se desarrollaron los diseños definitivos del proyecto de Modernización de Saymirin I-II, denominado Saymirin V, el cual fue ejecutado mediante el contrato N° 2011-0061 suscrito el 23 de noviembre de 2010 entre ELECAUSTRO y la empresa CAMINOSCA S.A. posteriormente se suscribió el Acta de Entrega Recepción Definitiva del contrato el 31 de agosto de 2011.

La construcción de la Central Hidroeléctrica Saymirin V, se realiza a través de dos contratos:

1) Contrato de Construcción de Obras Civiles.- Es un contrato para la construcción de las Obras Civiles, Suministro, Transporte y Montaje de la tubería de presión y de la compuerta y de la rejilla del Proyecto Hidroeléctrico Saymirin V, en reemplazo de sus etapas I y II (7 MW), las mismas que debido a su antigüedad se ha visto en la necesidad de parar su generación y de empezar una nueva central aproximadamente a 50 metros de la actual, construyendo instalaciones y colocando equipos modernos y de última generación, logrando un aprovechamiento eficiente en la producción de energía eléctrica, promovido a través de la licitación de referencia LICO EEGA-001-2011, contrato No. 2012-0024 suscrito con la compañía SIPETROL SA. el 30 de marzo de 2012 por un valor de US\$ 3'031.447 por obras civiles y, de US\$ 168.509, para Mitigación Ambiental. El plazo total para la ejecución y terminación de los trabajos contratados es de 471 días calendario, desde la fecha de la entrega del anticipo, esto es el 12 de abril de 2012

2) Contrato de Equipamiento; es un contrato para Suministro, Montaje, Pruebas y Puesta en Marcha de los Equipos Electricos, Mecánicos y de Control, promovido a través de la licitación de referencia LICO EEGA-001-2012, suscrito el 6 de agosto de 2012, con el Consorcio Ecuatoriano de Hidrogeneracion - CEDHI, por US\$ 6'101.611; plazo total para la ejecución y terminación de los trabajos contratados 625 días calendarios, desde la fecha de la entrega del anticipo, esto es el 9 de agosto de 2012.

Proyecto de Rehabilitación de Mini central Hidroeléctrica Gualaceo

Origen y ubicación.- Fue instalada en el año 1968 por el INECEL en la localidad de Rauray, a orillas del río San Francisco cantón Gualaceo. Tras operar 16 años paralizó su operación hasta la fecha. Proyecto ubicado a 4 km del Cantón Gualaceo, siguiendo por la carretera Gualaceo – Limón, a orillas del río San Francisco.

Rehabilitación.- Realizada en convenio con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el cual comenzó desde el 25 de octubre de 2011, debiendo finalizar el 25 de abril de 2014. Con la operación comercial de la Minicentral, se presenta un avance al momento del 46,66% en función del tiempo transcurrido de la firma del convenio.

En la parte contractual se efectuaron los siguientes estudios y diseños:

.Estudios Hidrológicos existentes con aplicación a la Mini Central Gualaceo y posible aprovechamiento del río San Francisco, por un monto de US\$ 7.500 cuyo contrato se encuentra finalizado.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

19. PROYECTOS 2011 – 2013 (continuación)

.Diseños Definitivos de las Obras Civiles, por un valor de US\$ 50.990; plazo de 75 días a partir del 13 de junio de 2012, cuyo contrato se encuentra finalizado.

.Estudio de Impacto Ambiental definitivo (EIAD) por un monto de US\$ 5.000 a un plazo de 60 días a partir de la entrega del anticipo.

.Diseños Definitivos de la Subestación y la Línea de Transporte, por un monto de US\$ 10.928,35 a un plazo de 60 días, a partir del 22 de octubre de 2012.

Este proyecto se encuentra en estudio.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Debido a la característica del negocio y al origen del capital accionario, 100% del sector público, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden:

Ventas de energía; el total de las ventas realizadas a CNEL y empresas eléctricas distribuidoras y los correspondientes saldos de cuentas por cobrar a estas empresas al cierre de cada año (notas 5 y 13). Como se indicó en la nota 17, para la venta de energía existen contratos firmados a cinco años plazos con diversas distribuidoras, actualmente fusionadas a través de EP CNEL y otras distribuidoras independientes, contratos que van desde el año 2009 hasta el año 2014.

Obligaciones financieras a largo plazo; el total del pasivo es con el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Finanzas y Banco del Estado (nota 10).

Adicionalmente la empresa mantiene en ambos años bonos del Estado a través del Ministerio de Finanzas.

21. LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS; OPERACIONES DE ELEC AUSTRO S.A.

En octubre 16 del 2009, fue publicada en el Sup. R.O. No. 48, la Ley de Empresas Públicas, la cual en su Disposición Transitoria Segunda, dentro de la parte correspondiente al Régimen Transitorio para las Sociedades Anónimas en las que el Estado a través de sus Entidades y organismos es accionista mayoritario, se refiere a las sociedades anónimas del sector eléctrico, siendo de especial importancia mencionar el numeral 2.2.1.5. que hace referencia a la EMPRESA ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., por estar dentro de las empresas incluidas en el Mandato No. 15, manifiesta en su parte pertinente lo siguiente: “hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de las empresas se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley...”

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 de 2012 (fecha de corte de los estados financieros) y marzo 12 de 2013 (fecha de culminación de la auditoría), no existen eventos que afecten significativamente los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012; sin embargo revelamos lo siguiente:

Informamos que en el segundo semestre del 2012, la Contraloría General del Estado realizó un Examen Especial de Ingeniería a los procesos precontractual, contractual, diseños y ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Ocaña.
